

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—Países de suscripción.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Historia de la semana.

Los asuntos políticos van tomando un giro mas pacífico y por consiguiente mucho mas peligroso para el partido dominante. A pesar de los antecedentes *antifueristas* de algun ministro; á pesar del duro gravámen de un ejército numeroso reunido en las provincias del Norte y peligrosamente desavenido; á pesar de las prisiones de algunos alcaldes de Alava ó Guipuzcoa; á pesar de alguna otra infracción de fueros, y de las provocaciones irritantes del *Beo* y de otros periódicos, continúan tranquilos y pacíficos bajo el amparo del convenio célebre de Vergara los habitantes de aquellas montañas donde son tan recientes los estragos y los escarmientos de la guerra civil. Las notabilidades moderadas que habian buscado un momentáneo refugio en Bilbao ó en otras ciudades del Norte, han pasado los Pirineos, ó han tomado sus pasaportes para Madrid. La diputacion extraordinaria trabaja en Azeóitia por conciliar los ánimos, y la mision del Sr. Olano á la Corte tiene un objeto puramente pacífico y amistoso.

De esta suerte los órganos del partido que domina no pueden hablar de conspiraciones, ni de intrigas, ni de amagos de guerra, y los pueblos han de fijar por precision su vista en los desaciertos y divisiones de los vencedores! Triste, pero útil espectáculo!

Los periódicos ó por mejor decir el único periódico del partido moderado en la corte, no ha tardado en comprender el nuevo aspecto de los asuntos políticos, y dejando de lamentarse de lo pasado, se aprovecha hábilmente de los grandes recursos que los gobernantes actuales proporcionan cada día á la oposicion de sus adversarios.

Las desavenencias de los Regentes van en aumen-

to y adquieren á cada paso nuevos grados de publicidad. Pero ¿son ciertas? y en caso de serlo ¿á qué origen han de atribuirse?

Segun el *Eco* los actuales gobernantes ofrecen á la nacion y á la Europa el ejemplo de una conformidad de miras completa, de una concordia inalterable. Segun el *Correo* la Regencia no se puede comparar sino con un matrimonio que está riñendo todo el día, echándose en cara sus consortes la miseria que los abruma.

El *Correo* examina uno por uno los diversos motivos á que se atribuyen estas discordias.

En primer lugar las intimaciones é influencias de potencias estrañas. Se ha dicho de un escritor de la revolucion francesa que para explicar todos los sucesos echaba siempre mano de un lord ingles pródigo repartidor de guineas. De la misma especie hay hombres en España que siempre están soñando con las notas del gabinete de Viena y con los protocolos de la conferencia de Londres. Pongamos, por Dios, en olvido los protocolos y las notas!!

El segundo motivo son las ocurrencias recientes de Guipuzcoa. Convenimos con *Correo* el en que el general Espartero á pesar de sus recuerdos de Vergara, no debe de ser un riguroso defensor de los fueros puesto que en su primer programa de Barcelona ya apuntaba la idea de trasladar á las fronteras de Francia las aduanas. ¿Pero no pueden haber ocurrido desavenencias entre el presidente de la Regencia y sus colegas acerca de los medios de calmar la agitacion y descontento de los provincianos? Mejor informados deben de estar los periodistas de Madrid, pero no nos satisfacen sus razones.

Lo mismo decimos con respecto á los empleos. Es verdad que desde que presentó el Sr. Gonzalez su programa ya se sabia que el animo del partido progresista era hacer variacion en los empleados.

Pero entonces se hablaba de los de mas elevada graduación. Y por otra parte ¿era natural que á sus fieles aliados del ejército no les reservasen lugar alguno en tan opulento banquete? ¿Era de creer que pusiesen en tan completo olvido á los militares, que tanta sangre han derramado y tanta gloria han adquirido en una guerra de seis años?

No tenemos datos suficientes para decidir en esta que no es sino cuestion de hechos: no bastan por cierto, á falta de noticias exactas, las conjeturas y los cálculos. Pero á nuestro entender hay un germen seguro de desunion dentro de la misma Regencia. Ese germen prosperará hoy, ó prosperará mañana: tardará mas ó menos en desenvolverse; pero terminará al fin por dividir á los regentes. Fácil es de adivinar á lo que aludimos.

En el último alzamiento y luego despues en la Regencia hemos visto unidos al elemento democrático y el elemento militar. Los gefes del partido progresista tan exigente en todas ocasiones, tan rigorista, tan olvidadizo de las condiciones de cada época y de sus necesidades, por un lado. Por otro el ilustre caudillo de nuestros ejércitos, que desde hace treinta años siempre han intervenido en los asuntos públicos de una manera decisiva: de nuestros ejércitos, cuya intrepidez y cuyos sufrimientos durante la última guerra esceden á toda ponderacion, y que hasta ahora no hemos visto que hayan sido suficientemente recompensados!!

¿Subsistirán por mucho tiempo unidos estos dos elementos? ¿Los hombres que se han batido en Navarra y en Cataluña se conformarán al verse postergados á los progresistas de los periódicos y de las juntas que nunca han hecho mas guerra que la de destinos y empleos? Nunca lo creeremos mientras no lo hayamos visto.

El gobierno no se ha separado un solo punto de su sistema de exclusivismo en la reparticion de destinos.

FOLLETIN.

CORRESPONDENCIA GASTRONOMICA.

Tres cosas me tienen preso
de amores el corazón;
la bella fnes, el jamon,
y berengenas con queso.

ALCAZAR.

Sanlúcar y Noviembre de 1840.—Sr. redactor: aunque tengo para mí que ni V. ni yo hemos de caer por esta mi carta en el poder de las bolillas del jurado; sin embargo, ello es que no se la quiero firmar, por razones que yo sin duda sabré, pero que V. no sabe ni pienso decirselas, aunque no sea mas que para picar su curiosidad, si es que alguna tiene: bástele por ahora tener entendido que soy de mio gastrónomo y aficionado como el que mas á esto de comer bien, que un buen plato es para mí el mas sublime esfuerzo del humano ingenio, y que si en estas altibajas de la presente época llegase á haber un gobierno que, tomando en consideracion el hambre pública, decidiese que la gula no era pecado en la Península é islas adyacentes, pudiera desde luego contarme como el mas decidido ministerial de la monarquía.

Sin embargo, sea predisposicion estomacal, sea efecto

de ciertos temores puramente digestivos, el hecho es que hasta ahora he conservado íntegra la nacionalidad de mi vientre, y que las influencias de las salsas estrañeras no han sido poderosas á modificar la marcha de mi paladar, avezado al ajo de pollo y á la ropaveja en la larga fecha que cuento de niuelas, fecha, por otra parte, que supongo no le importa á V. maldita la cosa. Ahorabien, cuando me creia mas firme en mis propósitos y mas apegado á mis pias costumbres, he aquí que viene á establecerse á esta ciudad un *Gefe de cocina, Repostero y Ramilletero*, ofreciendo, segun el aviso que le incluyo, empezar sus tareas el 19 del que rige, sin duda para festejar de un modo mas suculento los dias de nuestra reina, si bien pudiera creer alguno que esto de celebrarlo con pasteles era cosa impropia de la época y punto ménos que antiparlamentaria. A decir verdad, y no obstante mis propósitos, sepa V. que comencé á reflexionar seriamente acerca de esta tentacion que se me habia entrado por las puertas, y á la que podría llamar tentacion carnal á no ser por la notable diferencia que en cuanto á lo pecaminoso imprimen en punto á carnes lo cocido y lo crudo. El diablo, que es sutil como ya V. sabrá, cogiome por el lado de los adelantos sociales; hízome ver que mi estómago no marchaba con el siglo; que su conducta en este particular era decididamente estacionaria, y que un pescadito en escabeche á la Bayonesa no debió dar menos gloria á su inventor que sus imprentas á Gutenberg, ó sus barcos de vapor á James Whatt. Tanto pudieron conmigo semejantes reflexiones que casi

casí dieron al traste con mis propósitos, y ya quizá á estas horas hubiera comido el fruto del árbol vedado, ni mas ni menos que nuestra madre Eva, á no haberme detenido el justo reparo de que en el anuncio he visto tales cosas que en toda mi vida las he oido nombrar, y quisiera antes que V., por ejemplo, que me parece ha de ser aficionado á cosas de comer, procurase ilustrarme algo en la materia, á cuyo fin le consultaré mis dudas acerca del citado documento, con su propia ortografía, advirtiéndole de paso que aunque esta no me parece la mejor, sin embargo, estoy en que en asuntos de guisados valen mas las especies que la gramática, y que entre todos los señores académicos de la lengua quizá no se hallará uno que sepa aderezar un salpicon ni sazonar una mala olla. Pasemos á nuestro asunto.

Nada diré á V. de los primeros renglones de consumo, porque los alcanzo perfectamente. Esto de sopa, gallina, jamones, y demas parva materia, está completamente al alcance de mi erudicion estomacal; pero lo que me ha dejado parado es aquello que allí dice: "Sopa, *cosido*, medio principio y una rosca." Aquí es claro que hay yerro de imprenta, cuando no de pluma. Si es la coma la que sobra, entonces viene á decir que medio principio ha de estar cocido con una rosca, en cuyo caso me permitirá V. que no lo coma, porque no quiero costuras en el estómago: aunque bien es verdad que no siendo el *cosido* mas que medio principio, puedo contentarme el otro medio que está suelto y sin repulgos ni dobla-tillos. Pe-

Para ser oficial de las secretarías, togado, juez, empleado en rentas, es preciso haber sido candidato progresista en las elecciones, ó escrutador de mesa, ó miembro de una junta provisional, ó por lo menos síndico de un ayuntamiento pronunciado! De esta suerte creen los progresistas robustecerse y afirmar su poder sin ver que se suicidan con su propia mano. Con semejante sistema se aíslan, se privan de todo género de simpatías. ¿Ignorais, hombres de Setiembre, lo que es el exclusivismo? Es una jaula de hierro donde encierra á los partidos su propia intolerancia y donde mueren de inanición y de debilidad!

Ha de advertirse que no se conceden los destinos sino á una sola fracción de los progresistas; y como por otra parte el número de los pretendientes excede sobradísimamente al de los empleos, las ambiciones no pueden quedar satisfechas. En vano sitiarán las puertas de los Regentes: el mayor número irá á aumentar las filas de los descontentos.

A los errores políticos hay que agregar, por desgracia, los desaciertos en el gobierno y la administración. Pero en este punto lleva el Sr. ministro de Gracia y Justicia una conocida ventaja á sus cólegas. El Sr. Gomez Becerra es, como ahora se dice, la personificación mas exacta del desconcierto administrativo.

El Sr. Gomez Becerra lo altera y trastorna todo en el orden judicial y declara la inamovilidad á renglón seguido. No se contenta con esto; los magistrados que el 12 de Octubre estaban en posesión de su destino fueron declarados inamovibles. En este caso estaban algunos respetables oidores de Barcelona, y sin embargo han sido destituidos. Nada diremos de las circunstancias que exige el Sr. ministro de los oficiales de su secretaría: nuestros lectores deben leer ese decreto.

Las noticias que corrian de estar ocupado nuestro gobierno en ajustar un tratado de comercio con la nación inglesa ha sido desmentida en el periódico oficial. Pero de este punto, así como del restablecimiento de la junta de Aranceles, hablaremos en artículo aparte. Bástenos por ahora asegurar que las palabras de la Gazeta han sido acogidas con escasa satisfacción en Cadiz y otras ciudades inmediatas.

El ministro de Hacienda ha hecho lo que es mas raro en los gobernantes de nuestra España; ha reconocido que eran fundadas las censuras que habia sufrido el pliego de condiciones para la subasta de tabacos y ha corregido las faltas. ¿Era mejor no haber errado? No: preferible es haber dado un ejemplo semejante de desacostumbrada modestia.

El Sr. ministro de la Gobernación promueve la formación de un mapa geográfico, fundamento in-

dispensable para el catastro, la estadística y el sistema entero de gobierno.

Ese mapa es muy útil. Pero además de ese mapa hay tanto que hacer! tanto que reformar en la administración española! y ha hecho tan poco hasta la presente el Sr. Cortina!

En verdad que no acabamos de comprender los motivos que haya podido tener nuestro cólega para amostazarse, irritarse y casi desesperarse, segun nos dice en su artículo de ayer..... y todo ¿por qué? por uno de los párrafos que escribimos en nuestro número del viernes contestando al corresponsal del *Correo Nacional*; párrafo que, sea dicho de paso atribuye equivocadamente á este último suponiendo que hace parte del artículo que se sirvió remitirnos.

Hemos leído el del *Nacional* y al principio como al medio, al medio como al fin nos hemos preguntado cual será el motivo de esa filípica contra un partido que apenas dá señales de vida, y que lejos de conspirar, como gratuitamente se supone, abandona las elecciones al partido vencedor? ¿á qué toda esa irritación? ¿á qué esclamar "haya guerra hasta que una ú otra bandera desaparezca: ninguna tregua, ningún descanso, furiosos, puesto que ni la lenidad, ni la dulzura, ni el olvido, ni nada basta para hacerlos amigos, ó no enemigos." ¿Quien que leyese en el *Nacional* estas líneas no creería que esos enemigos estaban á la puerta y se aprestaban á degollarnos!

Por inútil tenemos sincerar al corresponsal del *Correo Nacional*, que no ha sido por cierto ni aun la causa inocente de ese error de nuestro cólega. Si hubiese querido tomarse el trabajo de leer el párrafo de nuestro artículo que está antes del que copia, y los que le siguen, facil le hubiese sido comprender lo mismo que ahora nos parece inútil explicarle.

Nuestra imparcialidad nos obliga á decir sin embargo de esos ataques dirigidos tan sin mesura, ni objeto, y tomando un pretexto tan singular y suponiendo lo que no es cierto, que nos parecen impropios de personas para quienes la política y el gobierno liberal son una cosa seria.

¿Comprende nuestro cólega de ese modo el ministerialismo y su posición?

Lo particular es, que nuestro cólega se encarga de refutarse á sí propio. Después de haber gritado "haya guerra hasta despedazarse, ninguna tregua, furiosos &c. &c." añade. Pero ¿son estas nuestras doctrinas? No!!! porque esos deseos son *disolventes*, in-

En mi vida he oído cosa

que me haya enfadado mas.

Como decía el Hechizado por fuerza al oír nombrar el singulto. ¡Cómo es posible que lo que tan mal suena pueda saber bien! Mas ahora que mejor lo reflexiono, ¿serán estas quizá las costillas á la Gascoña de que he oído hablar alguna vez, refundidas y arregladas al teatro español por el autor del anuncio? Suspendo entonces mi juicio, y por mi voto concédanseles carta de ciudadanía interin los inteligentes no resuelven otra cosa.

Por no ser mas molesto omito el consultar á V. mis dificultades acerca de las *risolas á la española*, del *sarmín á la francesa de aves con idem*, de las *cloquetas de varias clases*, de los *salmonetes asados á la esparilla en papeles á la inglesa*, y otra porción de cosas que me han dejado con la boca abierta, no se si de hambre ó de admiración, y paso á las postulas mas notables de la lista: dice así una de ellas: "Se establece una pastelería en el mismo local á estilo de la Cerrajería de Sevilla." Una pastelería á estilo de una cerrajería podrá, si se quiere, tener ventajas; pero por Dios que no adivino como ha de ser, ni hallo punto de semejanza entre las llaves, las cerraduras, los pestillos, la negra fragua, los tiznados ciclopes y el sucio muchacho de los fuelles, con las empanadas, los pasteles, las tortas de polvoron, y los pastillitos de *partaflora*. El fin, bueno es vivir para ver.

Otrosí. Dice despues: "Se hacen pasteles de hoja,

sociales, y nosotros no podemos abrigarlos.

Indiferente dice nuestro cólega que es para el que los moderados se reunan y trabajen para conseguir el *ecesito* en las elecciones: por lo mismo que nosotros damos cumplido crédito á estas palabras extrañamos el artículo de redacción que trae el *Nacional* de ayer. Si creyeseamos que el partido progresista temia ser vencido por su adversario en las elecciones hasta el punto de figurarse que bastaba que se decidiesen algunos pocos á ir á votar para ser derrotados, entonces comprenderíamos muy bien su pensamiento. Su táctica nos parecería muy mala por cierto; pero no siendo eso así ¿á qué ese lenguaje alarmante?

En dos cartas de Madrid que insertamos en uno de nuestros últimos números se asegura que los moderados de la corte están resueltos á tomar parte en las elecciones: de donde no se sigue por ningún estilo que los moderados de Cadiz hayan celebrado reuniones electorales. ¿Para patrocinar la candidatura que inserta el *Nacional* es acaso necesario suscitar odios ni prevenciones contra los moderados!!

Los derechos que abolieron las juntas han sido restablecidos; pero los que impusieron se conservan.

Decimos esto porque la junta provisional del Puerto de Santa Maria se sirvió extender el decreto de muellage (que es un arbitrio municipal otorgado á aquel ayuntamiento por una real cédula de 1774) á los efectos que entran y salen por la callejuela llamada de Aguado, y que se consideraban estos hasta el día. Ha de entenderse que por este muelle se introducen y embarcan efectos de bastante consideración, especialmente los vinos, y por consiguiente es muy onerosa esta medida.

Pero no solo es onerosa: es tambien ilegal porque está, segun parece, en oposición con otra real cédula posterior y que modificó la de 1774.

Ningun beneficio puede de ella resultar á los ingresos municipales, supuesto que una vez igualada la llamada callejuela de Aguado con los muelles Diagonal y de Galeras, todos los efectos concurrirán para embarques y desembarques á estos últimos, y por consiguiente solo servirán para aumentar una renta que con anterioridad habia sido rentada.

Sin embargo de estas razones de otras que podríamos añadir, el ayuntamiento del Puerto de Santa Maria se ha servido disponer que se ponga en ejecución desde 1.º de Setiembre la resolución del

es decir, de ostiones, pollos, pichones, &c." No es mas del todo el sinónimo. Si por hoja se entiende un pollo llevan sobre mí mas hojas que las que se corren en la oficina de guías.

Advierto á V. tambien que "se hacen sopas para las casas particulares que gu-ten pedirías": con cuyo motivo me acuerdo del sainete *La venganza del zurdillo* cuando dice:

Matemos la casa.—No:

matemos los que están dentro.

Tambien se hacen "sopas de puré de varias clases, y con especialidad la de liebre á la inglesa y *Rabiolé*." Será este *Rabiolé* lo mismo que los raviolos, y se le habrá dado esta terminación francesa para mas autoridad del plato?

No entraré en mas pormenores porque la lectura de la lista que le incluyo será suficiente á mi propósito. Si sabe y quiere, sáqueme de dudas, á lo que le vivirá reconocido su afectísimo corresponsal.—*El gastrónomo rancio*.

Nota del redactor. Mal hace el Sr. gastrónomo dirigirse á mí, que en punto á cosas de comer soy completamente eclético. Aproveche pues la ocasión de entrar su estómago con los progresos de la cocina, y dejándose de escrúpulos ortográficos, ponga de su parte que ese nuevo establecimiento logre toda la prosperidad que yo acá le desoco.

F. F. A.

junta provisional. Y es lo mas extraño del caso que al dar publicidad á esta medida, confiesa paladinamente que no habia tenido la comision encargada tiempo suficiente para conciliar las cosas de tal manera que produjese las ventajas que debian esperarse.

Son materias esas para proceder con premeditacion. Tanta prisa corria en establecer ese arbitrio que no se pudiese esperar hasta tanto que hubiese terminado la comision sus trabajos!!!

No dijimos en nuestro número del Viernes que fuese pública la noticia de que hubiesen celebrado juntas electorales los moderados. Nada menos que eso. Vuelvan á leer los redactores del *Nacional* nuestro artículo y conocerán su equivocacion.

Noticias de Oriente.

ACRE 6 DE NOVIEMBRE.—*Del modo que se rindió la famosa fortaleza de Acre!* despues de su bombardeo que duró solounas tres horas; es imposible que persona alguna pueda describir la terrible escena de carniceria y destruccion que presentó esta plaza. Me reduciré, no á esta tarea, sino á decir á Vds. el número de personas que se supone han perecido y el daño que se ha hecho. Se supone que han perecido de 1500 á 1700 de resultas de la explosion del almacén, y como unos 300 murieron en las baterías. Tomaron 3000 prisioneros; 700 de un regimiento que evacuaron la plaza durante la noche, marcharon á la playa con cañones de batir, y depusieron tranquilamente sus armas. Las baterías fueron destruidas, se encontraron muchos cañones montados y algunos inutilizados. No se ha recibido noticia exacta del número de cañones montados; pero se debe suponer que habia 126 en el frente del mar y unos 20 morteros, la mayor parte de bronce de 13 pulgadas. Se halló en la plaza gran cantidad de municiones de guerra y provisiones, cuyo valor asciende á 5.000 libras esterlinas. Youssoff Aga (el coronel polaco Schultz), comandante de ingenieros del ejército de Siria, fué hecho prisionero, herido gravemente en el brazo; se le habia confiado la defensa de la plaza á Mohmoud Bey, el gobernador, pudo escaparse, pero fué cogido despues por los montañeses. En el hospital se encontraron algunos centenares de enfermos y varios muertos, la mayor parte de estos habian sido heridos en sus camas durante el bombardeo, y todos parece que habian sido abandonados. Se dice que Ibrahim Bajá está en un parage llamado Zahle, entre el Libano y el Anti-Libano con la fuerza de 15 á 20000 hombres. Continúan llegando refuerzos de Constantinopla; pero la campaña se supone ha concluido por el invierno.

NOTICIAS OFICIALES DE LAS ÚLTIMAS OPERACIONES EN LA COSTA DE SIRIA.—La GAZETA del Mártes último, dice un periódico de Londres del día 21 del pasado, contiene los partes oficiales del almirante Stopford, y de los gefes que estan á sus órdenes, asegurando que la naturaleza y estension de todas las operaciones en la costa de Siria, despues de publicados los últimos partes que anunciaban el bombardeo de Beyrouth, y la formacion de un campo en la bahía de Djournie. Esto prueba que las noticias, publicadas anticipadamente, de la derrota de Ibrahim Bajá ha sido muy exagerada: respecto al número de tropas, prisioneros muertos y heridos.

CADIZ.

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion con el segundo batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia: un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones: el regimiento provincial de Sevilla.

Administracion de rentas de la provincia de Cadiz.

EDICTO.

D. José del Pino, intendente honorario de provincia, jefe de primera clase y administrador por S. M. de rentas unidas de esta marítima de Cádiz &c.

Apesar de que por mi edicto de 9 de Noviembre

próximo pasado invité á todos los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio de esta ciudad para que se presentasen en esta administracion de rentas de mi cargo á satisfacer las cuotas que les estan señaladas en la matricula del presente año, no lo han verificado muchos de ellos con graves perjuicios de los intereses de la Hacienda cuyos apuros crecen cada dia por la escases de fondos en que se encuentra la tesoreria de la provincia, y el cúmulo de atenciones que pesan sobre la misma, que no permiten la menor demora en la recaudacion de las contribuciones vendidas. En tal virtud se cita por última vez á todos los que aun no han verificado el pago para que en el improrrogable término de tres dias se presenten á solventar sus adeudos; en la inteligencia que el que no lo verifique sufrirá sin preceder otro aviso, el apremio y embargo de bienes suficientes á cubrir contribucion y costas que causare.

Yo espero de la cultura y civismo de este heróico vecindario que me evitarán el disgusto de tener que valerme de estas medidas de coaccion, y que por el contrario manifestará con la premura del pago el patriotismo de que se halla animado. Cádiz 5 de Diciembre de 1840.—José del Pino.

En virtud de providencia del Juzgado de la Subdelegacion de Rentas de la provincia, se publica la subasta del arrendamiento por el año venidero de 1841 de los 21 ramos de rentas provinciales que á continuacion se expresan correspondientes á la villa de Chiclana; señalándose para el 1.º, 2.º y 3.º remates la hora de las diez de los dias 12, 14 y 16 de Diciembre próximo en el despacho de la Intendencia; con prevencion de que el expediente estará de manifiesto en la escribania mayor de mi cargo para instruccion de los licitadores.

El de carnicerías y tocino salado. El de consumo de reses por mayor. El de venta de ganado patibundido. El de idem patiredondo. El de venta y consumo por menor de vino y vinagre. El de venta y consumo por mayor de id. idem. El de venta y consumo por mayor y menor de aceite. El de alhóndiga, granos y semillas de afuera. El de velas de sebo. El de vieno. El de frutos y esquilmo sobre la tierra. El de yerba bellota y agostadero. El de concierto de labradores. El de hortelanos. El de tratos y oficios. El de comestibles y géneros del reino. El de venta de lana. El de venta de posesiones. El de menudos y despojos. El de chacina. El de mostos á la piqueta. Reales vellon 165.143 y 4 mrs.

Cádiz 30 de Noviembre de 1840.—Cayetano Aranjó.

El tribunal de comercio de esta plaza ha proveido ante mí auto con fecha 6 de Noviembre próximo, en los incidentes ó supletorios del concurso de acreedores á D. Juan Yolí, á solicitud de su síndico D. Salvador Rapallo, mandando entre otras cosas, que los herederos del Sr. D. Felipe Arco Agüero, dentro del preciso y perentorio término de ocho dias, rindan cuentas, de la administracion de la casería de Infantes situada en el término de la ciudad de San Fernando, propia de dicha dependencia, que fué adjudicada á aquel en prenda pretoria, y que la citacion á los mismos para el objeto expresado se verifique por medio de los periódicos de esta ciudad, á cuyo fin formó el presente. Cádiz 4 de Diciembre de 1840.—Ricardo Le Cierc.

D. Francisco Lopez Dominguez, alcalde 1.º constitucional de esta ciudad, que despacha los juzgados de primera instancia de ella.

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo á Juana Diarte, vecina de esta ciudad, para que dentro del término de nueve dias, contados desde la fecha, se presente en esta ciudad y su cárcel pública para evacuar cierta declaracion y contestar á los cargos que le resultan en la causa que por este juzgado y presencia del infrascrito se sigue con motivo de la substraccion de cierta cantidad al Sr. D. Andres Oribe; apercibida que si no se presentare se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía con los estrados del juzgado, y lo que se provevere le parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 2 de Diciembre de 1840. Lopez Dominguez.—Juan de Miguel y Villanueva

San Nicolas de Bari, Arzobispo.

El jubileo está en Sto. Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum.	Baróm. al medida aire libre inglesa.	Viento.	Atm.	
Al s. el sol.	43	s. 0.	29.90.	NE.	Clara.
Al mediodia.	8	s. 0.	29.90.	N.	Idem.
Al p. el sol.	7½	s. 0.	29.90.	N.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 7 y 7 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 53 minutos de la tarde.

NAUFRAGIOS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 40 min. de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 51 min. de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 2 min. de la noche.
Segunda alta á las 0 y 00 min. de la idem.

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Laud español Eusebia, Cristobal Otero, de Sevilla en 2 con habas.

Bote idem Dolores, Manuel Quintana, de la isla de Cristina con almendras.

Vapor idem Peninsula, de Sevilla y Sanlúcar.

Místico de Algeciras con carbon, y dos embarcaciones menores idem de levante.

SALIDOS.

Bergantin español Ntra. Sra. de Begoña, su capitán y maestre D. José Antonio Bengoa, con frutos para Puerto-Rico y la Habana.

Bergantin noruego Ellida, cap. A. C. Juell, con sal para Montevideo.

Balandra inglesa Rising Sun, cap B. Polland, con vino para Liverpool.

EL día 8 de Diciembre próximo dará la vela la ligera fragata APOLO, para Puerto Rico y la Habana. La despacha su dueño D. Sebastian Martinez de Pinos, calle de Comedias, núm. 43. 2

PARA LA HABANA.

Polacra goleta española JUDIT, su capitán D. Tomas Lloret, saldrá el día 20 del mes actual, permitiendo el tiempo por tener gran parte de su cargamento; admite el resto y pasajeros. La despacha D. Manuel Fernandez, calle de Juan de Andas, número 162. 7

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español SOL DE PUNTALES, su capitán D. Miguel Bertinote, admite alguna parte de carga y pasajeros.—Se despacha plaza de San Martin, número 327. 2

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Viajarán en los dias y á las horas que siguen previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 6.

9 de la mañana.	7½ de la mañana.
11½ de idem.	10½ de idem.
2 de la tarde.	12½ del dia.

LUNES 7.

9½ de la mañana	8½ de la mañana.
12½ del dia.	11 de idem.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 7 del corriente á las 8 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para anlúcar y Sevilla el Lunes 7 del corriente á las 9 de la mañana.

El paquete de vapor español BALEAR saldrá hoy Domingo 6 de Diciembre á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros, para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres y Marsella.—La carga que se admite es con guia suelta para lo general de la línea, no admitiendo la que exige registro, pues que las demoras en cerrarlo son incompatibles con la fija salida de los vapores. Lo despacha D. P. F. del Campo, calle de las Descalzas, núm. 55. El correo recogerá la correspondencia hasta las tres.

El vapor frances AMSTERDAM que se halla en Lisboa se aguarda en este puerto por momentos y saldrá hoy 6 del actual á las 5 de la tarde, para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendres, Marsella y Nápoles. Admite carga y pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios los Sres. J. y J. Retortillo, plazuela del Loretto, número 99. En el correo se recoge la correspondencia hasta las cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

Vacuna gratuita.

La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 7 del corriente á las 11 de la mañana en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco. Se previene á los que conduzcan niños que ha de llevar la papeleta de domicilio en sus respectivas comisarías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS—En la librería barcelonesa de Mariano Vidal, calle de S. Agustín, núm. 76, se venden libros blancos y rayados para uso de las oficinas públicas y privadas, los que se hacen al gusto de los que se sirven encargados así en la colocación y distancia de las líneas, como en la variación de sus colores, con tintas excelentes por su brillo y permanencia, todo con exacto arreglo á los modelos que se presenten.—La MAQUINA que nos hemos proporcionado es de nueva invención la segunda de su clase en España: es inútil hacer elogios de sus trabajos estando de manifiesto una multitud de modelos hechos para las casas de comercio y oficinas de Barcelona. Cualquiera que guste comparar el costo del rayado de cualquiera de los libros que use en su oficina con el valor del tiempo que necesariamente debería emplear si lo hiciese por sí con perjuicio de ocupaciones más interesantes, ó el más módico sueldo de un escribiente y el precio de las tintas que debería consumir en la operación, no podrá desconocer que la economía de gastos en los rayados que se ofrecen es de mucha consideración para los trabajos en cualquiera de las oficinas y aun para todo particular que desee llevar con algun arreglo sus negocios. Se servirá al público con papel suelto rayado ó se rayará en la forma que se pida. La encuadernación de los libros está hecha con el primor extranjero, pudiéndose escribir hasta el sesido, circunstancia que facilita la mayor comodidad para escribir en ellos. EL DIRECTOR DE LA FABRICA espera que á medida que los gefes de oficinas, casas de comercio y particulares se convengan de la ven-

taja de los libros, papel y estados rayados no dejarán de servirse de él, seguros de encontrar la perfección ofrecida.

LIBRERIA BELGA FRANCESA CALLE DE LA CARNE, NUMERO 2, POSADA FRANCESA.

Mr. Prodhomme previene a los aficionados a libros franceses, que dentro de poco se ausenta de esta ciudad para no volver quizá; invitándolos para que se surtan de las obras que se hallan en su almacén.

Curso de idiomas frances e ingles.

LOS jóvenes que gusten aprender cualquiera de los dos idiomas podrán verificarlo en corto tiempo y por el módico precio de veinte reales mensuales, alvir tiendos que uno y otro se enseñan por los mejores métodos conocidos hasta ahora y que las lecciones principian á las ocho de la noche y concluyen á las diez.—Calle de Murguía, número 148.

Merinos para trajes de señora. Un surtido tanto lisos como labrados, colorido nuevo, y clase superior se van á realizar al cómodo precio de 15 rs. la vara; asimismo trajes de muselina de lana á 52 y 70 rs. corte, cuyos efectos se encontrarán en la calle de Juan de Anás, número 152.

EN el establecimiento de instrucción de partida de y letra inglesa, calle del Jardinillo, núm. 118, principal, está abierta una matrícula para los señores que gusten pasar á inscribirse con el objeto de dar principio el día 2 del próximo Enero á un curso de teneduría de libros y cambios.

Para saber la hora, que será de noche, y módico honorario el profesor enterará.

EN la nevería económica plaza de la Constitución, se ha recibido una partida de cerveza inglesa superior, 7 rs. el tarro grande, y la mitad el chico; la hay de acreditada del Puerto de Santa-Maria á los precios sabidos.—Se hacen ponches de todas clases con buena de Jamaica, y también refrescos frios y templados, agua del Puerto: se despachan botellas y copas de distintos licores, todo de superior calidad y á precios muy equitativos.

EN la plaza de S. Antonio, calle del Canal, núm. 18, se vé todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche la ciudad de Paris hecha de wire, acultada con todos sus detalles, calles, plazas, palacios, jardines, patios, rios, puentes &c. &c. Es el resultado de 18 años de paciencia; este modelo teniendo de circunferencia 61 pies, la dimension tomada por base de un metro. Entrada 4 rs. por persona.

Teatro Principal.

Esta noche, á las 7, se pondrá en escena la ópera seria del maestro Donizetti: LUCRECIA BORGIA.

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. guardi-almacen é interentor del Depósito de efectos de lícito comercio, con fecha de 1.º del actual, remitieron á esta Junta el estado del tenor siguiente.

ADUANA DE CADIZ.—OCTUBRE DE 1840.

Existencia.	Entrada.	Salida.	Exist. para Novemb.
Acero, cajas	566	0	566
Aguardiente, bts.	99	0	96
medias añ.	4	0	4
barriles	0	0	0
Alambre de hierro	92	0	92
libras	0	0	0
Algodon en rama,	0	5	5
balas	0	0	0
Alquitran, barriles	133	0	133
Añil, zurrones	124	41	165
Arroz, sacos	0	40	40
Azaron, libras	3590	0	3590
Azúcar, cajas	741	0	377
bocoys	43	0	5
Bacalao, quintales	386	1493	1493
Bálsamo Tolu, lb	140	0	140
Dicho del Perú,	70	0	70
botijuelas	0	0	0
Barniz de alqui-	5	0	5
tran, barriles	22	0	22
Benjuí, libras	7	0	7
Botas vacías	260	0	260
Bretañas, piezas	115	0	70
Café, sacos	792	150	157
barriles	45	0	16
Canela, churlas	4	0	4
cajas	78365	1500	11205
Carbon de piedra,	59	56	30
quintales	12	0	12
Casimir, piezas	4	0	4
Cerveza, barriles	6	0	6
Clavos de hierro,	352	0	352
quintales	1	0	1
Cañamo, idem	0	0	0
Cominos, fardos	1379	0	136
Corchos, quintales	227	0	227
Cotonía, piezas	73	0	73
Creas, idem	996	0	996
Cregüelas, idem	259	0	259
Cúbicas, idem	0	1775	1775
Dátiles, libras	212	0	212
Encages de hilo,	1	0	1
varas	0	0	0
Eseopetas y pisto-	1	0	1
las, cajas	0	0	0
Estracto regaliz,	0	0	0

Existencia.	Entrada.	Salida.	Exist. para Novemb.
libras	600	0	600
Fiejes de hierro,	174	0	22
quintales	0	4	4
Goma, cajas	22	0	3
Grana, sobornal,	119	0	119
Guingas, piezas	2314	0	2314
Hierro en barras,	208	0	208
quintales	140	0	140
Id. en planchuelas,	7	0	7
idem	208	0	208
Hojas de lata, cajas	140	0	140
Incienso, libras	7	0	7
Libros franceses,	7	0	7
cañastas	1	0	1
paquetes	32	0	32
Lienzo blanco,	32	0	32
piezas	31	0	31
Idem crudo y lis-	9	10	10
tado, idem	3	0	3
Lino, cajas	3	0	3
Loza de pedernal,	40	0	40
cañastas	490	0	250
Madera de arce,	356	0	356
pedazos	76	0	76
Magnesia, libras	0	0	0
Maná, idem	0	0	0
Manteca de vacas,	0	76	0
barriles	2	0	2
Mercería y quin-	2	0	2
calla, barricas	2	0	2
cajitas	3	0	3
paquetes	100	0	100
Obras de medici-	21	0	21
na, ejemplares	222	0	222
Opio, libras	260	0	260
Palo Brasil,	799	0	799
quintales	179	0	119
Dicho Brasilete,	50	15	35
idem	440	0	440
Dicho Campeche,	1396	0	1396
idem	0	0	0
Dicho Nicaragua,	0	0	0
idem	0	0	0
Paños, piezas	0	0	0
Pañuelos de hilo,	0	0	0
docenas	0	0	0
Dichos de seda,	0	0	0
Pelo de cabra,	0	0	0

DEPOSITO DE EFECTOS DE LICITO COMERCIO.

Existencia.	Entrada.	Salida.	Exist. para Novemb.
piezas	25	0	25
Perfumería, cajas	1	0	1
Pinienta de Ta-	27	0	27
basco, tercios	646	0	646
Planchas de Zínck	1088	0	1088
libras	30	0	30
Idem, y clavos de	1	0	1
cobre, idem	103	0	103
Polvo de cola, lb	0	2400	0
Proto carbonato	0	0	0
aplomado cajas	0	0	0
Prunela, piezas	0	2400	0
Queso de bola, lb	3738	0	3738
Quina, idem	272	0	272
Id. en polvo, id.	2760	0	2760
Raiz retania, id.	16	0	16
Raso, varas	300	0	300
Rasuras de Gua-	5	0	5
yaco, libras	198	0	198
Resina pez, brl.	90	0	90
Ruanes, piezas	0	1	0
Santónico, libras	7	0	7
Sederías, cajas	2590	700	341
Tabaco, andullos	123	0	123
Idem, tercios	492	27	221
Dicho en polvo,	95	0	95
libras	1690	10350	475
Dicho en puros,	2762	0	2762
millares	69	0	3
Dicho en cigarros	0	12	12
papel, libras	550	0	550
Dicho en picadu-	350	0	350
ras, idem	126	0	126
Té, libras	2	0	2
Tocino salado,	47	196	1
barriles	6	14	8
Trementina, idem	0	0	0
Tripoli, libras	0	0	0
Tál, varas	0	0	0
Vidrios hueco,	0	0	0
cajas	0	0	0
Vino del Reino,	0	0	0
botas	0	0	0
Idem frances,	0	0	0
cajas y cañastas	0	0	0
Zarzaparrilla,	0	0	0
tercios	0	0	0

Cádiz 1.º de Noviembre de 1840.—Joaquín Agustín González.—Ignacio Villar de Vago.

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cádiz 21 de Noviembre de 1840.—José María Agunyo, secretario-contador.